Registrada en fichas.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 03 de febrero de 2.006

Expediente Nº 8.251/05

Res. D. Nº 023/06

VISTO:

La Res. C.D. Nº 005/06, mediante la cual se designa al C.U. Eduardo Francisco Fernández como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Elementos de Computación, a partir del 10 de febrero de 2.006;

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente y por error de tipeo se cambió la fecha en la citada Resolución, habiendo tomado posesión del cargo el C.U. Fernández el día 01 de febrero de 2.006 y no el 10/02/06, fecha en la que finaliza su desempeño como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto, a partir del 01/02/06, la designación Interina del C.U. Eduardo Francisco Fernández como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Elementos de Computación.

ARTÍCULO 2º: Rectificar la fecha consignada en la Res. C.D. Nº 005/06, como inicio de la designación del C.U. Eduardo Francisco Fernández como Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva, en tanto asumió dichas funciones el día 01 de febrero de 2.006.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al C.U. Fernández, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cm

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas